

ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

SERVICIO DE CENTROS CÍVICOS

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	1037	A-A2	22	7222	1	FUN/EAE/SE/CCE/ Técnica/o Medio Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar el diseño y elaboración de proyectos y procesos de actuación sociocultural, siguiendo las directrices del Servicio a través de la Unidad de Coordinación de programas y centros. - Realizar estudios e informes que le sean encomendados. - Asistir y contribuir en las reuniones en las que sea requerida su presencia. - Coordinar las campañas de difusión. - Seguimiento de Programas para su análisis y evaluación. - Colaborar con la Unidad de Coordinación de Programas y Centros en los planes estratégicos, los programas de necesidades y el desarrollo de nuevos equipamientos de proximidad. - Colaborar en la dinamización de Procesos participativos relacionados directamente con la detección de necesidades y con la definición de nuevos equipamientos. - Tomar actas de los Consejos de Centros y de los Plenos de las Juntas Municipales y Vecinales. - Gestionar el Plan de Actuación Anual de cada Centro: actividades estables y puntuales. - Entorno electrónico de la gestión de espacios, seguimiento y memoria de actividades. - Gestionar Convenios y Contratos de Servicios. - Revisar el Inventario de equipamiento de la Red de Centros para actividades. - Colaborar en los programas para la mejora de la gestión en el marco de las normas de calidad, de la prevención de riesgos laborales, de la salud laboral, de la protección de datos de carácter personal, y de las medidas para la igualdad y para la transparencia y el libre acceso a la información. - Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.

Anexo I

REQUISITOS					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
				Secretaría	SC
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Tesorería	IT	Superior	SUP
		Intervención	IT	Superior	SUP